

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENTE

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMÍA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACIÓN LOCAL

EDUCACIÓN

SALUD

DESARROLLO RURAL
Y MEDIO AMBIENTEASUNTOS SOCIALES, FAMILIA,
JUVENTUD Y DEPORTECULTURA Y TURISMO
PRÍNCIPE DE VIANAOBRAS PÚBLICAS,
TRANSPORTES Y COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO

INNOVACIÓN, EMPRESA Y EMPLEO

Invertidos 4,07 millones de euros en las plantas de transferencia de residuos de Tafalla y Sangüesa

La consejera Salanueva ha inaugurado hoy la que dará servicio a la Zona Media

Miércoles, 23 de febrero de 2011

La consejera de Administración Local y presidenta del Consorcio de Residuos de Navarra, Amelia Salanueva Murguialday, ha asistido en Tafalla a la inauguración de la planta de transferencia de residuos de la Zona Media, que entra hoy en servicio, junto con la de la Zona del Pirineo ubicada en Sangüesa. En la visita han participado también el director general del departamento, Pedro Pegenaute Garde, el director-gerente de Nilsa, Andrés Sola Ollo, y representantes de las distintas mancomunidades de Navarra integradas en el Consorcio de Residuos.

Tal y como ha destacado Salanueva, las nuevas instalaciones constituyen una mejora más en la gestión de los residuos y un ahorro de costes. La inversión total de las dos plantas asciende a 4,07 millones de euros, financiados en un 80% con los Fondos de Cohesión Europea y en un 20% con la tasa consorcial.

El proyecto de las dos estaciones de transferencia de residuos fue promovido por el Consorcio de Residuos, a través de la sociedad pública NILSA, adscrita al Gobierno de Navarra, y la construcción de las mismas es obra de la empresa constructora ARIAN.

En el transcurso de la visita se ha puesto de manifiesto que la implantación de este tipo de instalaciones facilita el transporte de los residuos generados en las distintas mancomunidades hasta los centros de tratamiento del consorcio situados en Cárcar (Montejurra) y Culebrete (Ribera) y, en algunos casos, al vertedero de Góngora de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona.

En la instalación de la Zona Media se transferirán los residuos de la Mancomunidad de Mairaga y parte de los de la Mancomunidad de Valdizarbe desde los camiones de recogida hasta los semirremolques preparados a tal efecto, donde son compactados y transportados. De forma paralela, en la estación de la Zona Pirineo se gestionan los residuos de las mancomunidades de Sangüesa, Zona 10, Bidausi y Eska Salazar. Los gastos anuales de operación y mantenimiento, así como los del transporte, estimados en un importe de 193.314 euros, también son financiados por el Consorcio, a través de las tasas.

Actuaciones complementarias

Durante los meses de enero y febrero, el Consorcio de Residuos se ha dedicado a realizar las labores necesarias para la correcta gestión de ambas instalaciones. De una parte, se ha procedido a la adjudicación de los servicios de mantenimiento y operación de las instalaciones y de transporte de los residuos, a favor de la empresa URBASER, que cuenta con experiencia en la gestión de este tipo de servicios y, por otra, se está llevando a cabo la revisión y puesta en marcha de las instalaciones, junto con un período de prueba y ajustes del conjunto de equipos electromecánicos.

Con todo ello, las previsiones temporales que manejan los técnicos del Consorcio apuntan a que, antes de la finalización del presente mes de febrero, ambas instalaciones se encuentren plenamente operativas y el transporte de los residuos se lleve a efecto a partir de ese momento. Las instalaciones disponibles para el transporte de residuos del Consorcio se completan con la existencia de dos muelles de descarga situados en Arbizu y Peralta, que facilitan el transporte de los residuos de las mancomunidades de Sakana, Mendialdea y Alto Araxes y de la Ribera Alta, así como con la estación de transferencia de Estella que da servicio a la Mancomunidad de Montejurra y parcialmente a Valdizarbe.

Finalmente, el Consorcio está promoviendo la instalación de otra estación de transferencia para la zona Norte de Navarra, actualmente en fase de obtención de licencias y terrenos, en el municipio de Doneztebe-Santesteban, que se prevé que esté operativa en el transcurso del próximo año 2012. Esta instalación facilitará el servicio de transporte de residuos a las mancomunidades de Bortzirriak, Malerreka y al Ayuntamiento de Baztán.

El despliegue de la estrategia consorcial en materia de residuos ha permitido que, en la actualidad, los residuos generados en el ámbito del Consorcio sean tratados biológicamente antes de su depósito en vertedero, reduciéndose su volumen significativamente y desactivándose su potencial contaminador. Ello permite que, adicionalmente, las mancomunidades estén procediendo al sellado y recuperación de los antiguos vertederos, en cooperación con el Gobierno de Navarra.

El Consorcio de Residuos fue constituido en mayo de 2007 con el objetivo de dar una solución homogénea al tratamiento de los residuos urbanos que, a la vez, fuera equitativa económicamente para todos los ciudadanos navarros, todo ello para el cumplimiento de la normativa vigente al respecto. En la actualidad, todas las mancomunidades competentes en materia de residuos están integradas en el mismo, a excepción de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona con la que el Gobierno de Navarra mantiene una dinámica de coordinación específica en esta materia.

DOCUMENTACIÓN PREVISTA



Foto

